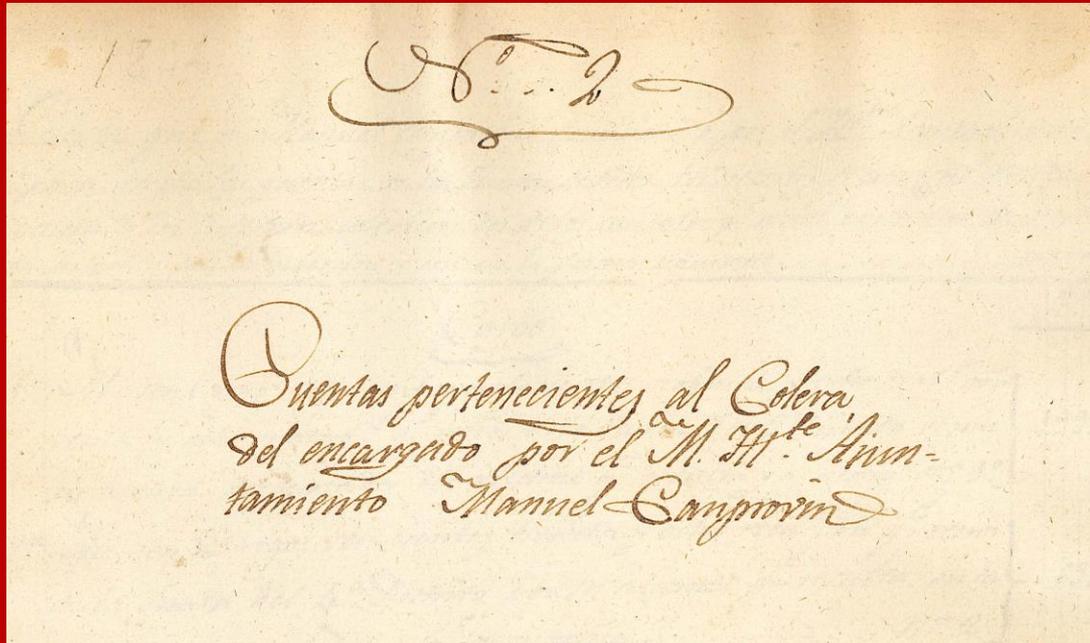


# Epidemias históricas en Alcañiz y su entorno

Archivo Municipal de Alcañiz  
*Día Internacional de los Archivos 2020*



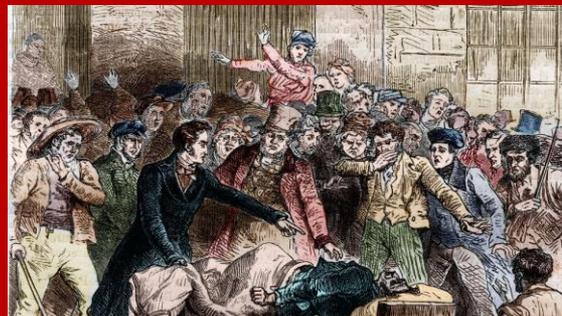
*Exposición virtual  
Junio, 2020*

El actual escenario de pandemia por Covid-19 nos invita a recordar otros dramáticos episodios epidémicos que afectaron a nuestro territorio.

El Archivo Municipal de Alcañiz aporta abundantes referencias documentales de epidemias y crisis sanitarias. En esta exposición se va a mostrar una selección de los documentos conservados en nuestro archivo alusivos a este tema que tiene un carácter marcadamente supramunicipal, ya que eran episodios que afectaban a territorios muy amplios. A la elevada mortalidad que causaban se sumaban sus graves efectos socio-económicos.

Los documentos que se presentan a continuación se corresponden con los brotes epidémicos más virulentos del siglo XIX y principios del XX:

- Epidemia de cólera de 1833-34
- Epidemia de cólera de 1854
- Epidemia de cólera de 1865
- Epidemia de cólera de 1885
- Gripe 'española' de 1918



*Cólera en París. La Vanguardia web*

# Epidemia de cólera de 1833-34

Cuentas de la asistencia a los enfermos de cólera, 1834. Sig. 30-17 (Hco.)

*Alcañiz*

Cuentas pertenecientes al Cólera  
del encargado por el M. H. Ayuntamiento  
Manuel Camprovín

*Balance*

Suma el Cargo .....	3699,28
Suma la Data .....	3707,28
De manera que siendo el cargo .....	07,91

De esta cuenta tres mil seiscientos noventa y nueve con veinte y ocho maravedíes y la Data tres mil setecientos siete real veinte y cinco maravedíes resulta a favor diez real treinta y dos maravedíes y como recibí otros reales en su suma y pormenor, y por ser así lo pido y firmo en esta Ciudad a trece días de Diciembre de 1834. Manuel Camprovín

Cuentas que se Manuel Camprovín comisionado por el M. H. Ayuntamiento para servir las cuentas de las Juntas de todos los distritos de esta Ciudad recaudadas para servir a los enfermos de cólera, y de los mandatos y recibos existentes en su orden con la subscrición y con en la forma siguiente: Alcañiz

	N.º
<i>Cargo</i>	
1.º Me son Cargo: un mil novecientos noventa y ocho real veinte y ocho maravedíes y recibí de la Junta del 2.º Distrito según su cuenta presentada del alcance g.º resulta y g.º acompaña N.º 1.º	1338,28
2.º Me son Cargo: trescientos treinta y ocho real veintidós de la Junta del 4.º Distrito por su alcance g.º resulta en la cuenta presentada y g.º acompaña N.º 2.º	658,00
3.º Me son Cargo: trescientos treinta y cuatro real veintidós de la Junta del 3.º Distrito según su cuenta presentada y que acompaña N.º 3.º	594,00
4.º Me son Data: noventa y siete real veintidós con setenta y dos mil quinientos ochenta y tres de las Juntas de la asistencia cobradas en Zaragoza por los militares g.º ha habido enfermos del cólera en el Hospital de S.º Francisco de su cuenta g.º acompaña N.º 4.º	723,00
5.º De las Juntas del 1.º y 5.º Distrito no resulta existencia ni alcance alguno, por lo g.º nada ha recibido según consta de las dos cuentas g.º acompaña de dichas Juntas N.º 5.º y 6.º	0000,00
Suma el Cargo	3699,28
<i>Data</i>	
1.º Me son Data: ciento y diez real veintidós con setenta y tres de Manuel Salasero por los Carnes g.º se han consumidos en el Hospital de Colerico en todo el mes de noviembre veinte y cinco real g.º acompaña N.º 7.º	87,16
Suma	87,16

Tras casi 200 años sin peste, en los años 30 del siglo XIX Europa sufrió un gran brote epidémico de cólera morbo, procedente de Asia. Las cuatro oleadas que se sucedieron a lo largo de la centuria afectaron a España y llegaron también a Aragón. Las corporaciones municipales tomaron acuerdos para intentar controlar estas profundas y trágicas crisis sanitarias. La documentación municipal refleja cómo ante la epidemia de 1833-34, el Ayuntamiento de Alcañiz toma una serie de medidas: divide la ciudad en cinco distritos gestionados por Juntas para recaudar fondos y distribuirlos según sus necesidades; nombra a Manuel Camprovín comisionado para el control de las cuentas específicas para este tema y crea un hospital para coléricos.





# Epidemia de cólera de 1854

Escrito de los representantes del Ayuntamiento, Junta de Sanidad y Clero al periódico

*La Soberanía Nacional* en protesta por los ataques recibidos por la conducta observada por estas corporaciones durante la epidemia de cólera. Sig. 30-25 (Hco.)

Sr. Director de la Soberanía Nacional.  
Alcañiz 4 de octubre de 1855.

Muy Sr. mío: En el n.º 230 de su apreciable periódico, correspondiente al martes 11 del pasado mes pasado, se lee una comunicación de esta ciudad, en la cual se dirige a unos é innumerables ataques al Alcalde, ayuntamiento, Junta de Sanidad, y Clero de la misma, por la conducta que se dice, han observado en la asistencia corporal y espiritual de los enfermos coléricos durante la invasión de la epidemia, que, gracias al Altísimo, no ha sido de mucho tan mortífera como en otras partes. Y como dichas autoridades creen haber cumplido y llenado sus deberes, y ser falsos, é calumniosos, los cargos contra ellas fulminados, han determinado enauisimamente someter esta cuestión a los Tribunales (en vez de tutiar en largas y odiosas polémicas personales), persuadidos convenientemente, de que en ellos se esclarecerá la verdad, y quedará reparado el agravio q. haya podido inferirse al honor y buen comportamiento de las mencionadas corporaciones, así en lo concerniente, como en la parte higiénica y preventiva.

Los que suscriben, representantes de las mismas corporaciones, expresan de la imparcialidad de Ud., a parte del desecho q. le asiste, que no demeraría la inserción de estas cortas rengtones en las columnas de su periódico; á cuya atención se quedan agradecidos sus afines Servos.

J. S. M. B.

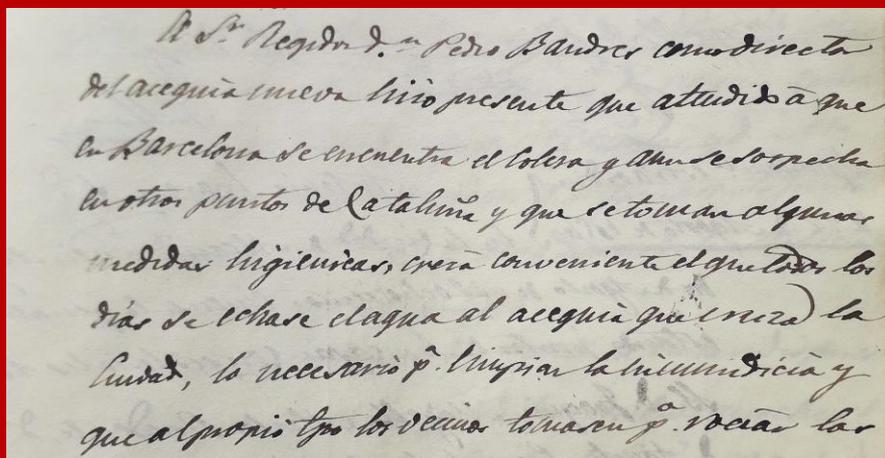
El 4 de octubre de 1855 el alcalde de Alcañiz, el subdelegado de la Junta de Sanidad, y el presidente y regente de la cura envían una carta al director de *Soberanía Nacional* quejándose por la crítica publicada, unos días antes, en ese periódico hacia su intervención en la epidemia, que gracias al Altísimo, no ha sido de mucho tan mortífera como en otras partes.

Como lo consideran una información calumniosa, le comunican que han decidido trasladar el tema a los Tribunales para que quede reparado el agravio a su honor y buen comportamiento.

El documento finalmente no fue firmado por los interesados, lo que hace permite presuponer que debió producirse una aproximación entre ambas partes

# Epidemia de cólera de 1854

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 19 de agosto de 1854.



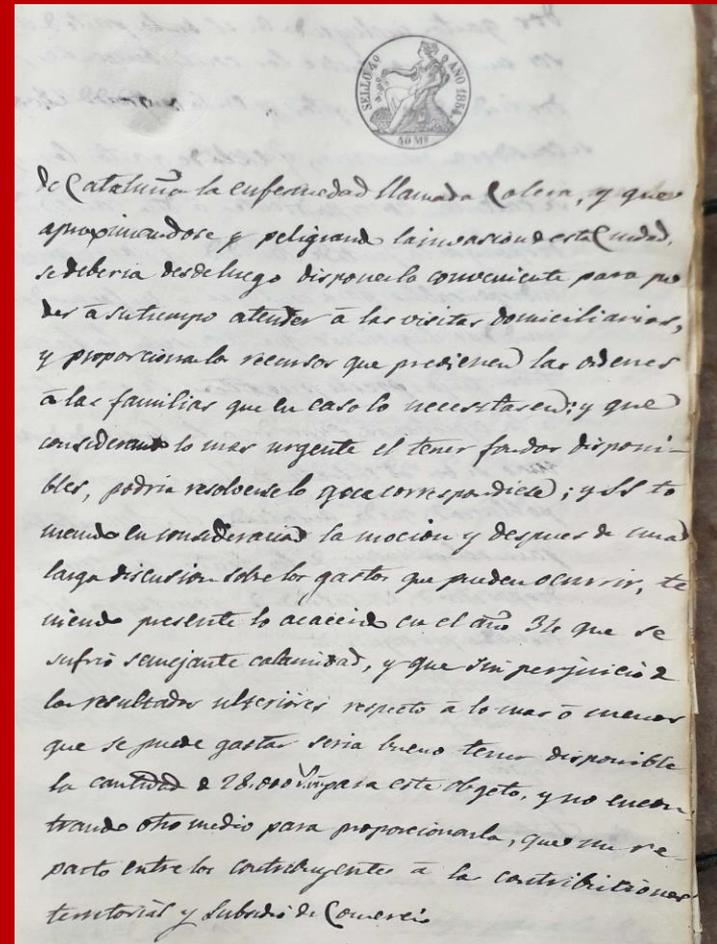
El Sr. Regidor D. Pedro Baudres como director  
del acequia Nueva presenta que atendida a que  
en Barcelona se encuentra el cólera y aun se sospecha  
en otros puntos de Cataluña y que se toman algunas  
medidas higiénicas, creía conveniente el que todos los  
días se echase el agua al acequia que cruza la  
Ciudad, lo necesario para limpiar la inmundicia y  
que al propio tiempo los vecinos tomasen para rociar las

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Alcañiz el día 19 de agosto de 1854, el director de la acequia Nueva planteó que dado que Barcelona ya estaba afectada por el cólera e incluso se había podido extender por otros puntos de Cataluña, creía que debían adoptarse algunas medidas higiénicas: *creía conveniente el que todos los días se echase el agua al acequia que cruza la Ciudad, lo necesario para limpiar la inmundicia y que al propio tiempo los vecinos tomasen para rociar las calles.* Se acuerda por el Pleno atender a esta propuesta y trasladarla a la Junta para gobierno.

# Epidemia de cólera de 1854

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 1 de septiembre de 1854.

En la sesión del día 1 de septiembre del año 1854, el Ayuntamiento de Alcañiz, el alcalde presidente manifestó que ante los informes de los médicos del avance del cólera en Barcelona, Tortosa y otros puntos de Cataluña, y peligrando la invasión de esta ciudad [y] teniendo presente lo acaecido en el año 34 que se sufrió semejante calamidad, se proponen una serie de medidas. Acordaron crear un presupuesto adicional para el caso de ser invadida esta Ciudad, poder atender a los indicados gastos.



# Epidemia de cólera de 1854

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 14 de septiembre de 1854.

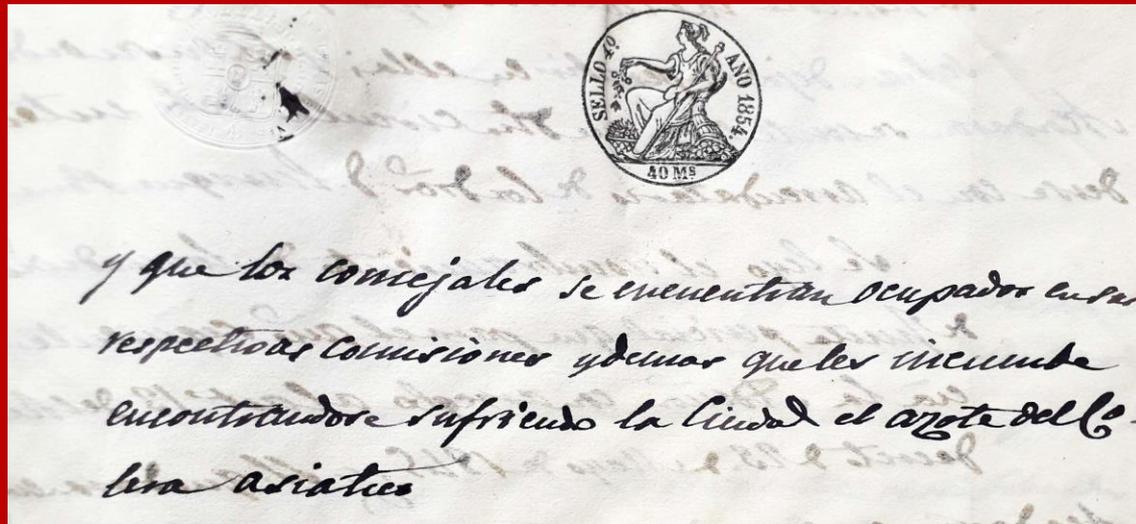
Acordaron que desde el día de mañana se establezcan guardias en las cuatro puertas del puente, S.<sup>to</sup> Juan, Carmen y S.<sup>to</sup> Jaime; en las dos N.<sup>as</sup> de día y de noche y en las dos últimas solamente desde las ocho de la mañana á las de la noche cerrandose las puertas en el intermedio: cuyo servicio se hará por los vecinos cerrando y abriendo por los mayores contribuyentes segun la lista electoral de cada uno hasta los que paguen una 1/2 de contribucion ó equivalente si fuere necesario, concusando á cada puerta durante el día dos vecinos de buena fama y acreditado á las del puente y S.<sup>to</sup> Juan de nacionales en cada una pagados de los fondos que se pongan al Ayuntamiento al respecto de dos 1/2 por individuo á cuyo efecto se dio comision al Sr. Presidente Juan que echase mano de los sujetos que creyese convenientes al efecto los cuales deberán observar las instrucciones ó reglamento que sobre el particular se acordare quedando designado al Sr. D. Manuel de Loga en las horas de S.<sup>to</sup> Juan y S.<sup>to</sup> Jaime la reparacion del cerramiento de la balija de Portico y demas personas que se presenten por venturas de puertas reiferadas, hasta que segun las mismas noticias que ocurran se designe otro local mas á propósito.

El Ayuntamiento de Alcañiz, en la sesión del 14 de septiembre del año 1854 acordó una serie de medidas para evitar la llegada del cólera morbo a la población. Esta epidemia ya había afectado a varias poblaciones de Cataluña, lo que había alertado a los municipios limítrofes que habían adoptado medidas para librarse del contagio.

Acordaron que desde el día de mañana se establezcan guardias en las cuatro puertas, del puente, San Francisco, Carmen y San Jaime; en las dos primeras de día y de noche, y en las dos últimas solamente desde las ocho de la mañana á las de la noche, cerrandose las puertas en el intermedio, cuyo servicio se hará por los vecinos.

# Epidemia de cólera de 1854

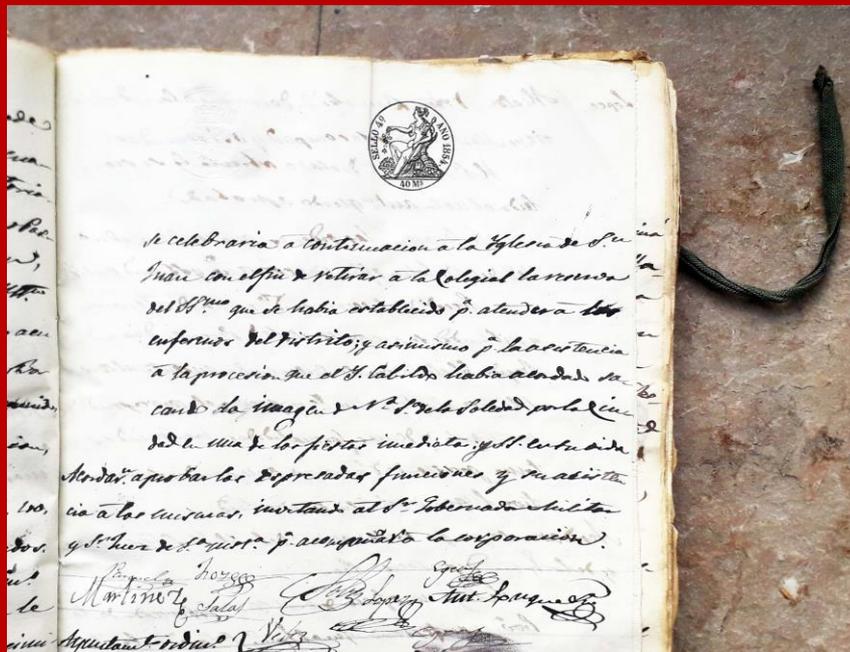
Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 14 de octubre de 1854.



Confirmación de que la epidemia ya ha llegado a la ciudad, a pesar de los intentos de evitar el contagio. Alcañiz se encuentra sufriendo *el azote del colera asiatico*. Noticia incluida en el acta de la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el 14 de octubre de 1854.

# Epidemia de cólera de 1854

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 11 de noviembre de 1854.



Actos de celebración del fin de la epidemia de cólera sufrida por la ciudad.

[...] en atención al decrecimiento que se obserbaba en el colera asiatico de modo que hacia algunos dias no ocurrían casos y se encontraban curados los invadidos, se estaba en el caso de cantarse el Te Deum en acción de gracias [...] Invitando a la Corporación a éste y tambien a la procesión que se celebraría a continuación a la yglesia de San Juan con el fin de retirar a la Colegial la reserva del Santisimo que se habia establecido para atender a los enfermos del distrito; y asimismo para la asistencia á la procesion que el ylustre cabildo habia acordado sacando la imagen de Nuestra Señora de la Soledad por la ciudad, en una de las fiestas imediatas. Acordaron aprobar las espresadas funciones.

La enfermedad no se frenó totalmente hasta un año después, tal como se refleja en la documentación municipal.

# Epidemia de cólera de 1854

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 29 de septiembre de 1855.

El mismo Sr. Presidente dio cuenta que habiendo tenido noticia que en un comunicado inserto en el periódico titulado Soberanía Nacional en el número correspondiente al 11 de los corrientes tachaba la conducta de la Corporación y Junta de Sanidad y Clero durante la epidemia del Cólera, y con el fin de evitar el escándalo que se había producido algunos ejemplares, se los que presento uno; y leído seguidamente dho comunicado considerandolo s.b. ofensivo a la Corporación y de unas personas que cita p.d. inexactitud, y deseado rectificar o contestar no se hizo nada.

Acordaron que para la sesión siguiente se convocase a la Junta

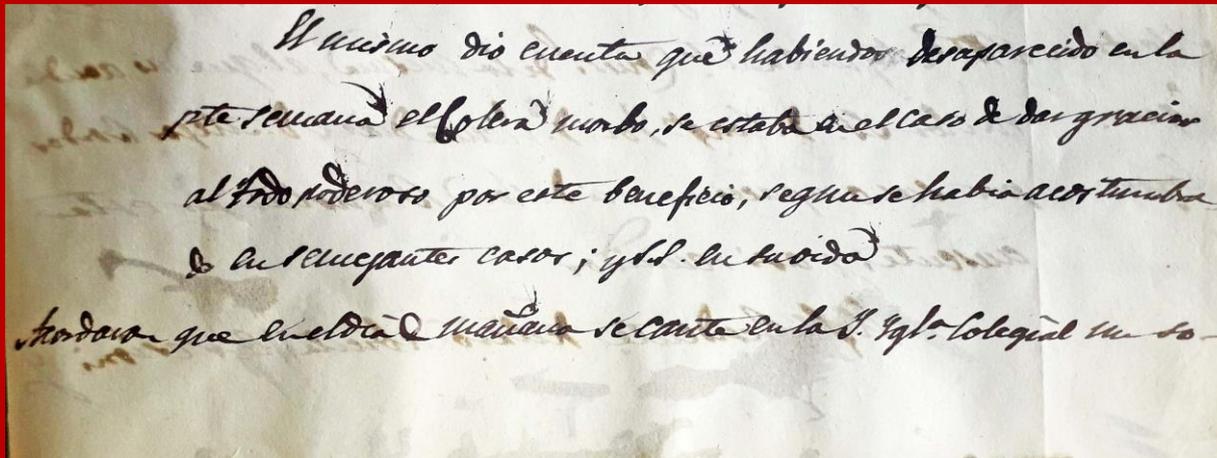
En el acta del Pleno del Ayuntamiento de Alcañiz del día 19 de septiembre de 1855, da cuenta de un artículo aparecido en el periódico *Soberanía Nacional* (del 11 del corriente) criticando la actuación de la Corporación, Junta de Sanidad y Clero durante la epidemia del cólera.

En el acta siguiente se acusa a uno de los médicos del infundio. Este mismo médico luego solicita un certificado de sus 9 años de estancia en la ciudad, *en las épocas del colera, tifus, sarrampion y escalatina*. Se lo niegan. Despido. Queda vacante la plaza. La Diputación Provincial les obligará a corregir su decisión.

# Epidemia de cólera de 1854

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1851-1855 (sig. 6979), acta de la sesión celebrada el 10 de noviembre de 1855.

Festejos por haber *desaparecido en la presente semana el colera morbo*. Se cante en la iglesia un Te Deum, invitando para la asistencia a los señores gobernador militar y juez de 1ª instancia y haciéndolo saber por bando al vecindario.

A photograph of a handwritten document snippet, likely a municipal act or decree. The text is written in a cursive script on aged, yellowed paper. The visible text reads: "El mismo día cuenta que habiendo desaparecido en la presente semana el colera morbo, se estaba en el caso de dar gracias al Provisor por este beneficio, segun se habia acostumbrado en semejantes casos; y lo habido...". The text is partially obscured by a white vertical strip on the right side of the image.

El mismo día cuenta que habiendo desaparecido en la presente semana el colera morbo, se estaba en el caso de dar gracias al Provisor por este beneficio, segun se habia acostumbrado en semejantes casos; y lo habido... que en el día siguiente se canta en la S. Igl. Colegial un Te Deum

# Epidemia de cólera de 1865

Cuenta de las medicinas despachadas en la botica del licenciado en farmacia don Simeón Castañer, durante el cólera, para los pobres socorridos en la ciudad de Alcañiz. Sig. 31-19 (Hco.)

Cuenta de las medicinas despachadas  
en la botica del Licenciado en Farmacia  
D.<sup>o</sup> Simeón Castañer, p.<sup>a</sup> los pobres soco-  
rridos en la Ciudad de Alcañiz durante  
el cólera, desde el 13 de Agosto de 1865,  
al 13 Noviembre del mismo, segun  
resulta de las recetas q.<sup>e</sup> acompañan

Suma anterior - 3964 56

8 597 Botica 5314 Pul. fomicopobifugas n. <sup>o</sup> xij	2
9 598 Idem 5326 Inf. flor. Sinea Hij. test. embi. q. <sup>e</sup> j. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> ad. m. 3j	7
11 599 Idem 5350 Ung. basilic. 3j	3 8
12 600 Idem 5356 Cat. and. 3j	6
13 601 Idem 5362 Ung. amarillo 3j	11 60
" 602 Idem 5363 Pul. Semat. fem. n. <sup>o</sup> 60	6
14 603 Idem 5374 Solut. gumos. Hij. vis. ejuid. 3j	6
16 604 Idem 5393 Ung. com. Hij. Crema. test. 3j	3 50
" 605 Idem 5394 Pul. q. <sup>e</sup> q. <sup>e</sup> n. <sup>o</sup> 6. H. p. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> am. p. <sup>o</sup> n. <sup>o</sup> xij	8
17 606 Idem 5403 Deco. rucina y jorabe. att. <sup>e</sup> (2) 3j. H. q. <sup>e</sup> mellei 3j. test. embi. d. licoi. and. (2) 3j. p. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup> p. <sup>o</sup>	8
" 607 Idem 5410 Deco. rucina y jorabe. att. <sup>e</sup> (2) 3j. H. q. <sup>e</sup> mellei	9 70
Suma total	4 053 38

Cuyo total importe de las citadas seiscientas  
siete recetas, asciende a cuatro mil diez y nueve  
y un noventa y un centimos de Alcañiz 22 de  
Noviembre de 1865.

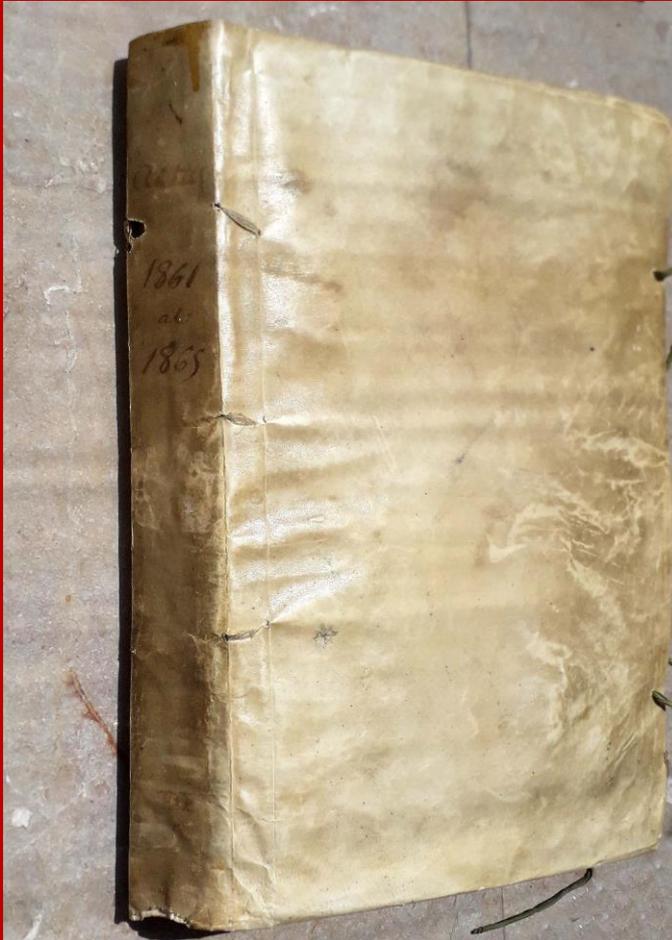
El Farmaceutico  
Simeón Castañer

En esta epidemia, Zaragoza y Teruel fueron de las provincias españolas con mayor tasa de mortalidad. En Alcañiz sus efectos fueron tremendos: en pocos días fallecieron 400 personas (cuando su población era de alrededor de 7.000 habitantes). El fondo de calamidades le concedió una importante suma: 1.500 escudos.

# Epidemia de cólera de 1865

Libro de Actas Municipales 1861-1865. Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.).

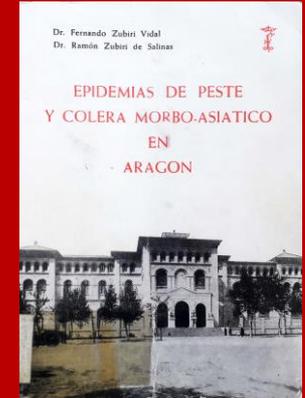
Sig. 6980-2



En este libro de actas se alude al brote de cólera que afectó a la ciudad de Alcañiz los meses de agosto y septiembre de 1865.

- 22-08-1865. En los días anteriores se había visto la ciudad invadida del cólera morbo asiático.
- 31-08-1865. Acuerdo de solicitar ayuda a su Majestad ante la invasión del cólera, *siendo tan triste el cuadro que presenta esta población por sus muchos invadidos del colera y victimas que causa, principalmente, en las clases menos acomodadas.*
- 05-09-1865. Por el cólera se decide trasladar a otro domingo la fiesta del Santo Ángel, patrón de la ciudad.
- 16-09-1865. Multa por parte del gobierno provincial a dos regidores (concejales) por haberse ausentado de la población cuando ocurrieron los primeros casos de cólera.
- 29-09-1865. Acuerdo de hacer un retrato de don Joaquín de Medina por sus desvelos en la epidemia de cólera. Se colocó posteriormente en el salón de sesiones.
- 13-11-1865. Autorización por parte del gobernador de la provincia para cantar el *Te Deum* en acción de gracias por la desaparición del cólera morbo en la ciudad.

# La hospitalización de los enfermos de cólera. El hospital de San Nicolás de Bari



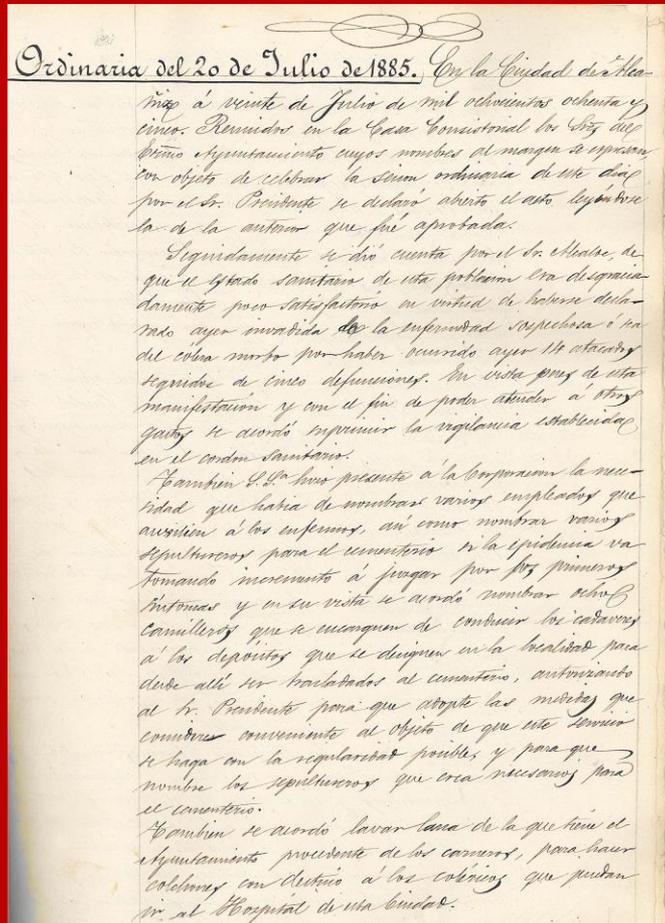
Más información en:

- BLASCO GIL, Rosa María, *El Hospital de San Nicolás de Bari de Alcañiz (1418-1936)*, ed. Hospital de Alcañiz, 2008.
- ZUBIRI VIDAL, Fernando y ZUBIRI SALINAS, Ramón, *Epidemias de peste y cólera morbo-asiático en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980.

En Alcañiz, durante los episodios epidémicos del siglo XIX, la mayoría de los enfermos de cólera permanecieron en sus casas, en las que recibían la atención médica. Sin embargo para aquellos que fueron hospitalizados en la primera epidemia (1833-34), el Ayuntamiento creó un hospital específico: el *hospital de coléricos*, denominado *Hospital de San Francisco*. En la de 1885 el ingreso se llevó a cabo en el Hospital de San Nicolás de Bari, ubicado en el antiguo convento de San Francisco desde 1840. Para atender a los enfermos contagiados se adecuaron las instalaciones: se blanquearon dos habitaciones para acogerles y se fabricaron colchones nuevos con lana de los carneros del Ayuntamiento.

# Epidemia de cólera de 1885

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1885-1887 (sig. 6984-2), acta de la sesión celebrada el 20 de julio de 1885.



En el acta se dio cuenta por el señor alcalde de que el estado sanitario de esta población era desgraciadamente poco satisfactorio, en virtud de haberse declarado ayer invadida de la enfermedad sospechosa o sea del cólera morbo, por haber ocurrido ayer 14 ataques, seguidos de cinco defunciones.

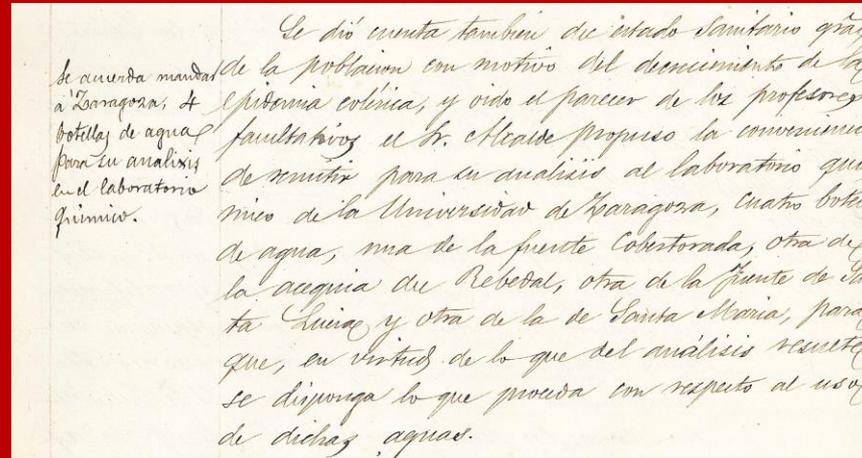
A pesar de las numerosas medidas de protección, finalmente la epidemia llegó a Alcañiz.

Se nombraron varios empleados para auxiliar a los enfermos, sepultureros para el cementerio y ocho camilleros que se encarguen de conducir los cadáveres a los depositos.

En la epidemia de 1885, las provincias de Zaragoza y Teruel fueron de nuevo terriblemente golpeadas. En Alcañiz, tras declararse el cólera el 19 de julio, aumentaron las medidas sanitarias dictadas por el Ayuntamiento.

# Epidemia de cólera de 1885

Archivo Municipal de Alcañiz (A.M.A.L.): Libro de Actas Municipales 1885-1887 (sig. 6984-2), acta de la sesión celebrada el 7 de septiembre de 1885.



En el acta de la sesión del Pleno del 7 de septiembre de 1885 se dió cuenta también del estado sanitario general de la población con motivo de decrecimiento de la epidemia colérica, y oído el parecer de los profesores facultativos, el señor alcalde propuso la conveniencia de remitir para su análisis al laboratorio químico de la Universidad de Zaragoza, cuatro botellas de agua, una de la fuente Cobertorada, otra de la acequia del Rebedal, otra de la fuente de Santa Lucía y otra de la de Santa María, para que, en virtud de lo que del análisis resulte, se disponga lo que proceda con respecto al uso de dichas aguas.

También se hace referencia a que se ha anunciado por medios impresos dirigidos a los pueblos del entorno de Alcañiz la suspensión de la feria que se celebraba entre los días 9 y 12 de septiembre, a causa de la epidemia que hemos sufrido. Y se acordó aprobar esta medida.



